

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, del Municipio de Tela, Departamento de Atlántida;

HACE CONSTAR QUE:

En el mes de diciembre del año dos mil diecinueve, no se recibieron Decretos por parte del Congreso Nacional.

Firmo y sello la presente en el Municipio de Tela, Departamento de Atlántida a los tres días del mes de enero del año dos mil veinte.

Licda. Lizdeny Amariliz Rez Estrada Secretaria Municipal 000 2016